



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la participación del Club Deportivo Roca, en los torneos internacionales de fútbol infantil, a realizarse en Cucuta (Colombia), Sao Bernardo Du Campo y Divinoplis (Brasil), en el transcurso del presente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 19/1995